

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE ENERO DE 1926

Ultimo cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Ultimo cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada titulo	Desembolsado	CAMBIOS DE HOY
Fechas	0/0	4 POR 100 PERPETUO INTERIOR (21 de Agosto de 1919)	0/0	Fechas	0/0	ACCIONES	Fechas	0/0	0/0	0/0
28-1-926	68,60	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	68,60	28-1-926	677,00	Banco de España.....				677,00
28-1-926	68,70	> E, de 25.000 > >	68,60	28-1-926	214,00	Compañía Arrend.* de Tabacos.	500			212,60
28-1-926	68,80	> D, de 12.500 > >	68,75	28-1-926	400,00	Banco Hipotecario de España...	500			400,00
28-1-926	69,10	> C, de 5.000 > >	69,20	2-11-923	81,00	Banco de Castilla.....	250			
28-1-926	69,10	> B, de 2.500 > >	69,15	28-1-926	175,00	Banco Español de Crédito.....	250			175,00
28-1-926	69,70	> A, de 500 > >	69,70	25-1-926	146,00	Banco Hispano-Americano.....	500	90		
28-1-926	70,00	> G, de 100 > >	70,00	28-1-926	475,00	Unión Española de Explosivos...	100			475,00
28-1-926	70,00	> H, de 200 > >	70,00	28-1-926	102,00	Socied. Gral. Azu. (Preferentes.	500			102,25
19-1-926	69,40	En diferentes series.....		28-1-926	39,60	carera España.....) Ordinarias..	500			39,60
				19-1-926	124,60	Altos Hornos de Vizcaya.....	500			
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR		28-1-926	386,00	Ferrocarriles M. Z A.....	475			390,00
		Estampillado.		28-1-926	440,00	Idem Norte de España.....	475			443,00
27-1-926	82,45	Serie F, de 24.000 pesetas nominales		26-1-926	48,60	Banco Español Río de la Plata.	100 pesos			ptas. id. id.
27-1-926	82,45	> E, de 12.000 > >	82,25			OBLIGACIONES				
28-1-926	82,75	> D, de 6.000 > >	82,50	25-11-925	380,00	Bonos del Banco de España...	500	Interés anual por 100		
26-1-926	84,25	> C, de 4.000 > >	83,50	28-1-926	92,45	Cédulas del Banco Hipotecario...	500	4		
28-1-926	84,25	> B, de 2.000 > >		28-1-926	99,20	Idem id. id.....	500	5		99,50
27-1-926	84,60	> A, de 1.000 > >		28-1-926	110,00	Idem id. id.....	500	6		110,00
26-1-926	85,75	> G, de 100 > >	86,00	26-1-926	75,00	Sociedad Gral. Azuc.* España..	500	6		75,50
25-1-926	85,75	> H, de 200 > >	85,00	29-12-925	94,00	Serie A.	500	4 1/2		
18-1-926	84,30	En diferentes series.....		22-9-925	80,10	F. C. M. Z. A., Va. > B.	500	7		
				9-12-925	71,25	> C.	500	3		
		4 POR 100 AMORTIZABLE		6-10-925	87,50	1.ª serie.	500	3		
31-11-925	87,00	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	87,75	24-12-925	66,60	Idem Norte de Espa- 2.ª serie.	500	3		
19-1-926	88,00	> D, de 12.500 > >		18-6-921	63,00	3.ª serie.	500	3		
25-1-926	88,00	> C, de 5.000 > >	68,00	31-12-924	69,15	4.ª serie.	500			
28-1-926	87,90	> B, de 2.500 > >	88,00	28-5-925	64,00	5.ª serie.	500			
28-1-926	87,90	> A, de 500 > >	88,00			Ayuntamiento de Madrid.				
25-8-925	88,00	En diferentes series.....		28-1-926	91,00	Obligaciones.....	500			91,00
				19-1-926	95,25	Expropiaciones del Interior.....	500			95,50
		5 POR 100 AMORTIZABLE		26-1-926	87,00	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500			87,00
25-1-926	93,20	Serie J, de 50.000 pesetas nominales		28-1-926	87,00	Idem id. 1918.....	500			88,75
27-1-926	93,85	> E, de 25.000 > >	94,00	27-1-926	95,50	Cédulas del Ensanche.....	500			95,50
28-1-926	93,75	> D, de 12.500 > >	93,75							
28-1-926	93,85	> C, de 5.000 > >	94,00							
28-1-926	93,85	> B, de 2.500 > >	94,00							
28-1-926	93,85	> A, de 500 > >	94,00							
19-12-925	91,40	En diferentes series.....								
		5 POR 100 AMORTIZABLE								
		EMISION DE 1917								
28-1-926	93,75	Serie F, de 50.000 pesetas nominales								
27-1-926	94,00	> E, de 25.000 > >								
25-1-926	93,85	> D, de 12.500 > >								
28-1-926	94,00	> C, de 5.000 > >	94,00							
28-1-926	94,00	> B, de 2.500 > >	94,00							
28-1-926	93,85	> A, de 500 > >	94,00							
30-1-926	93,85	En diferentes series.....								

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	425,800
Idem fin corriente.....	"
Idem fin próximo.....	"
4 por 100 amortizable.....	108,500
5 por 100 amortizable.....	37,500
Acciones del Banco de España.....	4,000
Idem del Banco Hipotecario.....	12,500
Idem de la Arrendataria de Tabacos...	5,000
Azucarera—Preferentes.....	8,000
Idem—Ordinarias.....	15,600
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	51,000
Idem id. al 6 %.....	62,500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

PARÍS, a la vista, cheque, 50.000 francos a 26,70 pesetas por 100 francos.—225.000 a 26,80.

LONDRES, a la vista, cheque, 2.000 libras a 34,35 pesetas una.—1.000 a 34,30.

NEW-YORK, a la vista, cheque, 5.000 dollars a 7,07 pesetas uno.

ROMA, a la vista, cheque, 25.000 liras a 28,55 pesetas por 100 liras.

Gaceta de Madrid.—Núm. 30 30 Enero 1926 Anexo núm. 1.—Página 213

OPOSICIONES

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Relación de los señores opositores que han aprobado el ejercicio teórico en las oposiciones a plazas de Oficiales de tercera clase de Administración civil en servicios dependientes de este Ministerio, con expresión del número que obtuvieron en el sorteo y de la puntuación alcanzada.

- Número 1.—Doña Felisa Izquierdo Macayo, 48,75.
- 2.—D. José Hernández Casado, 48,75.
- 3.—D. Juan Antonio Carralero y Fernández Ahuja, 19.
- 4.—D. Enrique de Zanzubegui y Moreno, 20,80.
- 5.—D. Agustín Robles César, 13,52.
- 6.—D. Pedro María Oliver Pombal, 15,25.
- 7.—D. Lorenzo López Arigarrana, 15,80.
- 8.—D. Francisco Callejón González, 21,80.
- 9.—D. Alfredo García Ramos y Battalán, 17,60.
- 10.—D. Francisco Jiménez Serrano, 20,20.
- 11.—D. José María Blanco y Pérez de Camino, 18,25.
- 12.—D. Manuel Martín Malilla, 18,60.
- 13.—Doña Teresa Antón y Rodríguez, 25.
- 14.—D. Claudio González Sagaseta, 23,50.
- 15.—D. Antonio Alonso Gilzáñez, 25.
- 16.—D. José Aragoz Cuadrado, 21,19.
- 17.—D. José de Guindos Cabaicho, 20,95.
- 18.—D. Rafael Guerrero Sorro, 19,03.
- 19.—D. Antonio Rodríguez Núñez, 18,50.
- 20.—D. José Ferris Uboda, 21.
- 21.—D. Juan Adrián Velasco Pérez, 17.
- 22.—Doña María Modesta Mateos y Mateos, 15,90.
- 23.—D. Saulo Cuesta Gutiérrez, 22,20.
- 24.—D. José María Abellán García y Pérez de Bamino, 13,55.
- 25.—D. Luis García de Fuentes, 13,85.
- 26.—D. José María Palacios y García de Valdivia, 13,60.
- 27.—D. Ramón Balde Laverde, 23,10.
- 28.—D. Manuel Pérez Argüelles, 14,50.
- 29.—D. Manuel Gómez Luxago, 13,30.
- 30.—D. Marcial Rodríguez General, 25,00.
- 31.—D. Juan Miguel Ortiz de Es-tringana, 10,85.
- 32.—D. Nicolás Agustín Sánchez y Sánchez, 14,50.
- 33.—Doña María Concha Pérez Ciudad, 18,10.
- 34.—D. Antonio García Díaz, 14,00.
- 35.—D. Rodrigo Bobillo y Bernáldez, 13,50.
- 36.—D. Ricardo Ventura Brin, 14,85.
- 37.—D. Pedro García Valrés, 16,35.
- 38.—D. Teodoro Clemente Merodio, 13,50.

- 39.—D. Antonio Barrera Olive-ra, 16,15.
- 40.—Doña Elvira Malaguilla Sán-chez Arribas, 25,00.
- 41.—D. Antonio Albaladejo Gar-cía, 16,70.
- 42.—D. Juan Colardo y de Aspi-roz, 13,90.
- 43.—D. Indalecio Bolívar Escriba-no, 13,60.
- 44.—D. Carlos Funes y Sán-chez, 13,50.
- 45.—D. Ramón Gullón Rea-lla, 21,72.
- 46.—D. Vicente Aparicio Femen-z Mendafio, 19,80.
- 47.—D. Juan Muñoz Botín, 15,90.
- 48.—D. Ramón Bauluz Zorbo-ray, 18,00.
- 49.—D. Francisco Varea Sol-lar, 17,50.
- 50.—D. Nicolás Aravaca y Me-lias, 14,50.
- 51.—D. Alejandro Cobzas Da-bán, 13,55.
- 52.—D. Pablo Melinos Sarría, 22,13.
- 53.—D. Antonio Molina Asera-go, 13,50.

Los opositores que figuran en esta relación quedan convocados para el jueves 4 de Febrero próximo, y hora de las once, en el Ministerio de la Gobernación, a fin de realizar el ejercicio práctico preceptado por la Ins-trucción que sigue estas oposiciones. Madrid, 19 de Enero de 1926. El Secretario del Tribunal, Prudencio Rovira y Pita.—V.º E.º: El Presiden-te, Ramón Muñoz Lorenzo.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DE ESTE MINISTERIO

Relación de los aspirantes con el número que les ha correspondido en el sorteo celebrado el día de la fecha, y con el que serán llamados a actuar en los ejercicios.

- Señorita Emma Goyanes Inyesto, número 60.
- Señorita Manuela Sillero y Diva-són, 588.
- Don Francisco Valderas Blaino, 698.
- Don Félix Caudencio López de Le-lona Pérez, 201.
- Señorita Isabel Ruiz Romero, 314.
- Don Rafael Molina Arenas, 28.
- Don José Cadillá-Rodríguez de Mo-lina, 434.
- Don Nicolás Agustín Sánchez y Sánchez, 86.
- Don Julián Tientilo Jara, 295.
- Don José María Cortés Sánchez, 672.
- Don Luis Jacinto Ortigosa Ruiz, número 362.
- Don Benifacio Ramón Fernández Romero, 155.
- Don Inocencio Guzmán Hernán-dez, 244.
- Don Enrique García Beaumont, 164.
- Señorita Manuela Saco Martín, 110.
- Don José Antonio de Aguirre Gar-cía, 623.
- Don Leoncio Castro Estévez, 305.
- Señorita Clara Gutiérrez de la Pe-ña, 662.
- Señorita Rosario Torres Torras, 281.
- Don José Román Pérez, 559.
- Señorita María del Carmen Calzada Castañeda, 622.
- Señorita María Asunción Calzada Castañeda, 183.

- Señorita Plácida Inés Álvarez Gon-zález, 555.
- Don Francisco de Posada y de Cas-tro, 161.
- Don Justo Hilario Mirabet More-no, 530.
- Don Mariano Donatilla García, 411.
- Señorita Rozario Herencia Albert, número 330.
- Señorita Ana María Anguiano Gar-cía, 201.
- Don Evencio Angel Pérez-Aguá Gil, 179.
- Don Heradio Pérez Fernández, 620.
- Señorita Julia Villar Vázquez, 659.
- Don Félix Hernández Rincón, 358.
- Don Tiburelo Antonio Hernández Rincón, 639.
- Don Francisco Carguá Gil, 316.
- Señorita María Rosa Díaz Sanz, 418.
- Don Remuendo Delfín Reo Méra-no, 426.
- Señorita Amelia Valverde Gar-cía, 387.
- Don Mariano Cabrero Heredia, 323.
- Señorita María del Pilar de Torres Atascobe, 170.
- Don Victor Hurrado García, 81.
- Don Alfonso Salvio Cozas, 376.
- Don Hermindo Sánchez Sánchez, 498.
- Señorita Amparo Silva Gutiérriz, 237.
- Señorita Estacia Gómez de la Pa-ra, 589.
- Señorita Euluzena Fernández-Cor-dacho Zamacuí, 63.
- Don José Zúñiga Arrizabalaga, 18.
- Don Mariano García Rojas, 104.
- Señorita Laura Reguilla Heredia, 731.
- Señorita María de los Angeles Fro-dríguez y Sánchez de Lillo, 240.
- Señorita María de los Angeles Bue-xán Mabil, 511.
- Señorita María de los Dolores Sim-chez Lolumo, 46.
- Señorita Margarita Antón y Rodrí-guez, 118.
- Don Enrique Crespo García-Cas-tellón, 70.
- Don Angel Vera Zamora, 302.
- Don Eduardo Lennón-Hunt y Gar-cía, 624.
- Don Luis García Lozano, 21.
- Don Félix Bincón Rodríguez, 573.
- Señorita Encarnación Chamizo Sa-morés, 579.
- Don Germán Sorni y Miras, 312.
- Señorita Emilia Esteban Sanz, 476.
- Señorita Ascensión Muñoz Arcor-ga, 444.
- Don Luis Claramonte Yáñez, 479.
- Don Juan Martínez Tejada Bar-ros, 266.
- Señorita Dolores de Rojas y Gop-pini, 489.
- Señorita María de los Dolores Ber-nández Rodríguez, 548.
- Don Pedro Gidoncha Merino, 8.
- Señorita Francisca Ortega Santi-lán, 297.
- Don Gonzalo Bartual Alcacer, 377.
- Don Juan Francisco Torollo Gonzá-lez, 286.
- Señorita María de los Dolores Para-ga Serrano, 652.
- Don Manuel Rubiales Mora, 957.
- Don Lorenzo Morillas Crespo, 208.
- Señorita María de la Concepción Asensio Muñoz, 234.
- Don Luis Sáez Oyuelos, 167.
- Señorita Ana Moreno Feifu, 501.

Señorita María del Sagrario Arroyo Martín de Eugenio, 574.
 Don Tomás Ortiz Bermejo, 265.
 Don Joaquín Gallego Jover, 611.
 Don Angel Labiela López, 654.
 Don Ramiro Gómez de Salazar y Hernández, 552.
 Don Francisco Romero García, 345.
 Don Juan Garrido Fernández, 666.
 Don Hilario Martínez Lorenzo, 306.
 Don Valentín Padrón Espinosa, 512.
 Don Antonio Sirodey García, 241.
 Don Francisco Castaño Martínez, número 172.
 Don Narciso González Cervera, 157.
 Don Amador Sánchez López, 493.
 Don Manuel Nieves Fernández, 59.
 Señorita María Luisa Ibarra Sánchez, 665.
 Don Alvaro Sáez y Sáez de Jubera, 499.
 Don Luis Coter Mauriz, 121.
 Don Jesús Carazo y Esteban, 187.
 Señorita Patrocinio Toledo Sáiz, número 243.
 Señorita Inocenta Tomé Prada, 1.
 Don Pedro Díaz Casado, 694.
 Don Rafael Mexía y Miranda, 331.
 Señorita María Serrano García, 612.
 Don Juan María Teruel Cuespo, 91.
 Señorita María del Carmen García Zuni, 424.
 Señorita Angela García Zuni, 83.
 Don Manuel Moure Blanco, 498.
 Señorita Clara de Torres Salazar, número 683.
 Señorita Pilar García Díaz, 606.
 Señorita María Ferrer Pargaña, 66.
 Don Francisco Torres Padilla, 619.
 Señorita Teresa Antón Rodríguez, número 175.
 Don Emilio Abad Lluch, 419.
 Don Eduardo Abad Lluch, 575.
 Señorita Pilar López Blázquez, 242.
 Don Vicente García Rodríguez, 212.
 Don Manuel Rodríguez Viveso, 68.
 Don Luis Vázquez Ghonne, 354.
 Don Felipe Luján y Vázquez, 534.
 Don Manuel Conde Larranaga, 318.
 Señorita Carmen Fernández Montecito, 16.
 Don Eleuterio Isidoro Sánchez del Olmo, 238.
 Don Hilario Valentín de la Rosa López, 635.
 Don Angel Rodríguez Ruiz, 467.
 Don Ramiro Gómez Fernández, 83.
 Don Gaspar Castaño y Suárez, 603.
 Don José Raventos y Muger, 73.
 Don Estadio Camide Iglesias, 102.
 Don David Fernández Salazar, 258.
 Don Eduardo García García, 378.
 Don Alejandro Gutiérrez Corrales, número 188.
 Señorita María de las Mercedes Bebia y Pando, 324.
 Don Luis González Jiménez, 591.
 Don José March Anmella, 529.
 Don Dionisio García-Izquierdo y Davila, 420.
 Don Antonio Navarro Antó, 496.
 Señorita Mercedes Benito y Gros, número 486.
 Don Constantino Azuero Ruiz, 226.
 Señorita Joaquina Menor Gandioso, número 286.
 Señorita Mercedes Ferrer Vázquez, número 27.
 Don José Alcaraz Cobello, 670.
 Don Ramón Camaró Granza, 393.
 Don Francisco López Martínez, 573.
 Señorita María de las Mercedes Torres y Torres, 688.

Don José Lechuga González, 690.
 Señorita Concepción Mancocho del Riego, 158.
 Don Carlos Romero Gámez, 507.
 Don José Origuén Sanz, 177.
 Don Elías Herrero Sanz, 39.
 Don José Pellicer Moreno, 103.
 Señorita María de los Dolores Avrial Marquiza, 180.
 Señorita Angela Alonso y Sanabria, número 107.
 Señorita María del Pilar Fagoaga Collazo, 451.
 Señorita María Lara Moreno, 642.
 Señorita Julia Raymundo Marliño, número 352.
 Señorita Clara Onsalo de Pedra, 689.
 Señorita Concepción González Sarmiguel, 252.
 Don Francisco Queralt Díez, 428.
 Don Mariano Sánchez Lorente, 215.
 Don Pedro Cánovas León, 17.
 Señorita Pilar Alonso de la Rosa, número 208.
 Don Joaquín de Joz Núñez, 315.
 Don Roberto Quiñones Valdés, 628.
 Señorita María Purificación García Alvarez, 568.
 Don Víctor Garrido Vidal, 418.
 Don Antonio del Hoyo y Torrén, número 365.
 Don Francisco Avilés Estero, 159.
 Señorita Carmen Rodríguez Díaz, 26.
 Señorita María del Pilar Castilla Rodríguez, 402.
 Señorita Josefa Delgado-Monreal y Durán, 505.
 Señorita Josefa Montes Ojans, 472.
 Señorita María Paz Deise Calzada, número 682.
 Don Victoriano Requiejo Bailiño, número 224.
 Don Carlos Florenzano e Igarza, 638.
 Don Félix Castanaga Aguado, 174.
 Señorita Mercedes Estébanez Herrero, 678.
 Señorita María Teresa Estébanez Herrero, 604.
 Don Carlos Hortelano Cabrera, 206.
 Señorita María del Carmen Camuñas Dufourq, 428.
 Señorita Mercedes Albira García, número 94.
 Señorita María Luisa Grosse Alejandro, 520.
 Don Ricardo Luis Parreño y Rodríguez San Pedro, 285.
 Señorita Felisa Iniesta Penasao, 600.
 Don Angel Miguel Oliver Portolés, número 55.
 Don Joaquín Paz y Rocha, 194.
 Don Florentino de la Macorra y Ruiz, 371.
 Don Miguel López Cabeza, 8.
 Don Luis Martínez Serrano, 401.
 Señorita Isabel Becker López, 230.
 Don Rafael Linares Mendoza, 521.
 Don Pedro Vázquez Montalvo, 15.
 Señorita Fermína Rúa Roncero Miguel, 413.
 Señorita Isabel Botllón Tibau, 163.
 Señorita María de la Soledad Martínez Serrano, 334.
 Señorita María Pérez García, 279.
 Don Pedro Tallón Cantero, 532.
 Don Vicente Gabriel Priego Ruiz, número 353.
 Señorita María del Pilar Navasa Pérez, 299.
 Don Claudio Fausto Sánchez de Pedraza, 524.
 Señorita María de la Paz Barrial y Díaz de Llatio, 362.

Don Andrés María del Carpio y Cuadrado, 634.
 Don Emilio Drake y Sánchez del Villar, 141.
 Señorita Carmen Le Boucher Valen, número 89.
 Don Ramón García Gómez, 329.
 Señorita Carmen Fernández Uzquiza, 324.
 Señorita Carmen Navas Galindo, 465.
 Señorita María Josefa Abailhé Martínez, 134.
 Señorita María del Pilar Abathé Martínez, 69.
 Don Antonio Escobar Fernández, número 557.
 Señorita Luisa González y González, número 122.
 Señorita Eliana Ginowás de Lara, 183.
 Don Fernando Saiz Martín, 445.
 Señorita Blanca Labajos Salvadores, número 184.
 Don Prudencio de Andrés González, número 185.
 Don Alfredo Javaloy y Asensi, 490.
 Don Francisco Arrieta Soler, 87.
 Don Mariano Herráiz Martínez, 669.
 Señorita Romana Fernández de Arco llano y Bayo, 229.
 Don Ricardo Fernández de Arco llano y Bayo, 571.
 Don Julio Huidobro Vázquez, 407.
 Don Gerardo Gamboa Rodríguez, número 268.
 Señorita María Josefa Muñoz y Pérez, 547.
 Señorita Emilia Durán e Izquierdo, número 275.
 Don Tomás de Haro Durán, 278.
 Don Miguel González Chamorro, 633.
 Señorita Juliana Arroyo Barquero, número 35.
 Señorita Angela Gómez y Gutiérrez Cabello, 151.
 Don José Luis Arce Llopis, 338.
 Señorita Paulina Vaquerizo García, número 192.
 Don Luis Moreno Pallarés, 145.
 Don Fernando López Díez, 361.
 Señorita Isabel Mora López, 65.
 Don Pedro Segura de la Torre, 207.
 Don Joaquín Pérez y Estébanez, 190.
 Don José Rosat Solera, 510.
 Don Francisco Martín Tempasno, número 674.
 Don Francisco Pérez y Pérez, 676.
 Don Francisco Cifuentes Pérez, 496.
 Señorita Margarita Silvestre Feito, número 182.
 Señorita Florencia Maibo Notario, número 148.
 Señorita Pilar Pérez Pérez, 528.
 Don Manuel García Morera, 536.
 Don José Miguel Marzán Cartalles, número 420.
 Don Valentín Asensio Benito, 193.
 Don Antonio Rubio Acar, 61.
 Don Francisco Ortiz de Castro, 635.
 Don Manuel Gutiérrez Linares, número 57.
 Don Félix Herrera Arroyo, 391.
 Don José David Hernández Leza, número 398.
 Señorita María Asunción García Porta, 594.
 Don Luis González Alonso, 522.
 Don Francisco Lafia García, 244.
 Don Antonio Pérez Gumiel, 156.
 Don Alfonso Frigola Ferrer, 86.
 Don Rodrigo José de León Rodríguez, 2.
 Don Mario Mera Ayuso, 342.

Don Emilio Félix Muñoz y Sánchez, número 410.
 Señorita Delfina Guerra Vieytiz, 95.
 Don Luis Izquierdo Jiménez, 309.
 Señorita María del Carmen Bermejo Sanz, 140.
 Don Miguel Luna García, 43.
 Don Miguel Fluxá León, 502.
 Don Julián García Ramos, 64.
 Don José Lorente Redondo, 564.
 Don Mariano Saturnino Benito Arrieta, 307.
 Don Alberto Serna Soriano, 477.
 Don Ezequiel Arús Escobar, 375.
 Don Luis de Monasteriohíde Maján, número 531.
 Don Nemesio García García, 32.
 Don Toribio González Gallego, 23.
 Don José Martínez Suárez, 514.
 Don Mariano Tovar Barriga, 673.
 Don Pascual Antonio Sempere Polo, número 41.
 Señorita Dolores Vilches Borrego, número 221.
 Don Manuel Boan Ramos, 650.
 Don Pedro Pablos Sardón, 430.
 Don Buenaventura de San Simón y San Simón, 119.
 Don Juan González Cebrián, 178.
 Señorita Patrocinio Barbero Miran-da, 527.
 Don Matías Roldán López, 446.
 Don Silvano Sevilla González, 443.
 Don Francisco González Antolin, número 658.
 Don Manuel Madrueno Gómez, 31.
 Don Pedro Antonio Peñalver Moya, número 20.
 Don Manuel Salcedo Calero, 313.
 Señorita Eudisia Neira Fernández, número 75.
 Señorita Luisa Más Ayala, 368.
 Don Eduardo Ruiz Romero, 556.
 Señorita Felisa Pérez Pérez, 305.
 Don Pablo Casado Pons, 169.
 Don Angel Ledesma Calavia, 598.
 Don Juan Márquez González, 191.
 Señorita María de la Paz Sáez Muñoz, 491.
 Don José Pérez Vallejos, 593.
 Don Julián Blázquez Hernández, 292.
 Señorita María Laorga y Sánchez, número 640.
 Señorita María Jesús Urizar Fernández, 127.
 Señorita Trinidad García Hernan-do, 608.
 Señorita Carmen González Caballe-ro, 451.
 Don Agustín Portela Paz, 685.
 Señorita María de las Mercedes López Candelas, 585.
 Señorita Angela Alonso Hernández, número 383.
 Don Angel López Lurueña, 290.
 Don Adrián Martín González, 697.
 Don Felipe García Alonso, 455.
 Señorita Isabel Juanes Cuartero y Urefa, 351.
 Don Antonio Herreros Martínez, 391.
 Señorita Balbina Esparza y Tejero, número 136.
 Señorita María Sara Alonso Bola-ños, 235.
 Don Luis Gómara Arceo, 679.
 Don Fernando Fernández Escalona, número 683.
 Don Manuel Fernández de Valde-prama y Tejedor, 52.
 Don Emilio Clemente Brunet, 202.
 Don Angel Lara García, 245.
 Don Fernando Martín Antolfoez, 227.
 Señorita María Gil Fontcuberta, 344.

Señorita Carmen Pérez Sáiz, 153.
 Don Pablo García Rebollo, 93.
 Señorita María Fernández Martínez, número 686.
 Señorita María de la Cruz López Mena, 355.
 Don Antonio Alix y Alix, 232.
 Señorita María Lublán Clemente, número 295.
 Don Manuel Barranco Rivas, 599.
 Señorita Bernardina Fuentes Ale-mán, 4.
 Don Luis Pérez Prieto, 412.
 Don Juan García Vicente, 480.
 Señorita Pilar Herranz Moreno, 108.
 Señorita Blanca Gayoso Besteiro, número 508.
 Señorita María Teresa Moreno López, 260.
 Señorita María Luisa Suárez Ra-mos, 580.
 Señorita María Luisa Oliva Torru-biano, 400.
 Don Gregorio Presa López, 372.
 Don Serenito Sánchez Posada, 139.
 Señorita Sofia Prieto Cebrián, 257.
 Señorita Emma Prieto Cebrián, 253.
 Señorita Ascensión de la Vega y Orcoz, 200.
 Señorita Vicenta Diosinda García del Horno, 583.
 Don José María de Aranguren y Ji-ménez, 558.
 Señorita María Muñoz Arracó, 225.
 Don Angel Cos-Gayón y Gavilanes, número 181.
 Señorita Esteban Cepas y López, número 288.
 Don Carlos Ureta Gallardo, 677.
 Don Fernando Rodríguez Solano y Crespo, 504.
 Don Francisco Blanco Pérez, 247.
 Don Ismael López Domínguez, 100.
 Don Abelardo Alfonso Ríos, 99.
 Don Enrique Jiménez Murias, 626.
 Señorita Esperanza Muñoz Velasco, número 625.
 Señorita Teresa Fernández Soria, número 560.
 Don Pedro María Oliver Portal, 326.
 Don Bernardo Martínez Vicéns, 166.
 Señorita Petra Juliana Ocaña Mar-quínez, 476.
 Señorita María de la Cinta Sanbola Arenas, 249.
 Don Fernando Mellado Romero, 217.
 Don Higinio Hinarejos Salvador, número 292.
 Don Alfonso Fonseca García, 556.
 Señorita Rosa Santos Cano, 380.
 Señorita Elisa de la Guerra Agreda, número 385.
 Don Juan Luque Gómez, 404.
 Don Leonardo Andrés Nieto, 653.
 Señorita Dolores Valdeiglesias Mau-relo, 526.
 Señorita Ana Martínez Etchepare, número 22.
 Don Andrés López Minguenza, 51.
 Don Alfonso Delgado Español, 656.
 Don Juan García Losada, 469.
 Don Enrique Garrido Cabero, 684.
 Señorita María Jiménez Martínez, número 220.
 Señorita Margarita La Fuente Ruiz, número 488.
 Don Víctor Manuel Moreno Fernán-dez, 356.
 Don Miguel Jiménez Pedrón, 316.
 Señorita Gumersinda Díaz-Brache Gutiérrez, 538.
 Don Albino Torre Asensio, 406.
 Don José Garrido del Marmol, 24.

Don Francisco González Robles, 150.
 Don Teófilo Carnicero Movilla, 554.
 Don Vicente Alcalá López, 323.
 Don Antonio García Santamaría, 30.
 Don Francisco Robles y Cezar, 629.
 Don Enrique Parra Dez, 540.
 Don Luis Alberola Fouquid, 135.
 Señorita Dolores Wiesenthal Miran-da, 664.
 Señorita María Rodríguez Viera, 330.
 Don Saturnino Alvarez Carrasco, número 222.
 Señorita Elena Dizmanos Lázaro, número 137.
 Señorita Carmen González Sánchez, número 471.
 Don Sabino Jurado Romero, 197.
 Señorita Arnelia Gómez Ferrer, 637.
 Señorita Francisca Montes Rodrí-guez, 90.
 Don Santiago Junquera Pasos, 293.
 Don Juan Moreno Rojas, 294.
 Don Casimiro Romero García, 37.
 Don Diego Ramírez Pastor, 452.
 Don Vicente Serna del Barrio, 141.
 Don Victoriana Landa Arabea, 54.
 Don Basílides Abázar Tejada, 381.
 Don Juan Rull Alonso, 587.
 Don Santiago Lafuente Mangual, número 616.
 Don Manuel Ferreiro Panadeiro, número 453.
 Señorita Higinia Guzmán Colmena-res, 160.
 Señorita María Garrido Pérez, 112.
 Don Ramón Cavadas Blanco, 223.
 Don Adrián Sanzano Mena, 78.
 Don Alejandro Jiménez Perruca, número 462.
 Don Pedro Vicente Martín, 403.
 Don Fulgencio Muñoz Gómez, 131.
 Don Fernando Romero Pérez, 541.
 Don Juan Blanco Dávila, 482.
 Don Guillermo Avila Díaz Urbana, número 449.
 Don Diego Alonso-Gómez, 465.
 Señorita Quiteria Sierra Sánchez-Grande, 101.
 Señorita Rosario Collado Montes, 14.
 Señorita Otilia Neira Seara, 546.
 Señorita Carmen Sawa Palacio, 543.
 Señorita María Sánchez Berne-do, 144.
 Don Francisco Andrés Gómez, 607.
 Don Eusebio Villar Martínez, 525.
 Señorita Araceli Nuño Escobano, número 335.
 Don José Anglada Sánchez, 441.
 Señorita Carmen Anglada Pérez, 25.
 Don Arturo Arenas Foruny, 651.
 Don Leonidas García Lumbreras, número 544.
 Señorita María del Pilar Martínez Sáiz, 448.
 Don Francisco Mompaso Bueno, 259.
 Don Manuel Fernández Aranaga, número 204.
 Don Rafael Fernández-Cid Sánchez Arjona, 334.
 Señorita Elisa Delgado Martínez, número 429.
 Señorita Vicenta Esteban García, número 173.
 Señorita Consuelo Terrones Villa-nueva, 143.
 Señorita Elvira Ruiz Vallejo, 537.
 Señorita Angela Kindler Raynaud, número 627.
 Señorita Emilia Salas Vlu, 283.
 Señorita Esperanza Salas Vlu, 38.
 Don José María de Puga Salado, 485.
 Don Rosendo Julián Pérez Rudega, número 378.

Señorita Mercedes Gómez Cuéllar, número 291.

Don Rafael García Sala, 71.

Don Isidoro Garrido Cruz, 482.

Don Eduardo Sevilla González, 5.

Don Amadeo Jiménez Gil, 117.

Don Pedro Manuel Camino López, número 168.

Señorita Consolación Camino López, 567.

Don Luis Barco Sáez de Tejada, 49.

Don Luis Acebedo Sancho, 645.

Señorita Eduarda María Echaría y Goñi, 216.

Señorita Ambrosia Blanco y Santamaría, 416.

Señorita Mercedes Arnal Buch, 261.

Don Félix Arnal Buch, 460.

Don Manuel Pérez Lóncz, 463.

Don José Pérez Jaldón, 461.

Señorita Amalia Martín Minlarof, número 370.

Señorita Margarita Ruiz Medrano, número 113.

Señorita María del Pilar Rabanal Sánchez, 494.

Don Arturo Prado Meseguer, 53.

Don Daniel Benito Carazo, 273.

Don Mariano Marqués del Río, 125.

Don José Álvarez Pajares, 114.

Señorita María Iglesias Hermida, número 109.

Don Ricardo García Vinuesa y Llorente, 609.

Señorita María de la Concepción Usoz Rodríguez, 115.

Don Alejandro Jaquetot Rapallo, número 581.

Señorita María Juárez Alonso, 405.

Don Francisco Peña Irujo, 327.

Señorita Pilar Irisarri Díaz, 644.

Señorita Encarnación Gálvez López, número 239.

Don Manuel Aguado Luque, 435.

Don Luis Vilallonga Martínez, 40.

Don Seraffín Alcázar García-Filia, número 425.

Señorita Esperanza Santos Giraldo, número 421.

Señorita María Alonso Bueno, 437.

Señorita Manuela Jerez Alonso, 561.

Don Julián Pascual Bonillo, 258.

Señorita Adela García del Pulgar y Baptista, 77.

Señorita Celia Quiroga Rodríguez, número 359.

Don Francisco López Santos, 467.

Don Félix Bermejo Rodríguez, 76.

Señorita Emma Duart Soler, 396.

Don Moisés Margallo Alonso, 570.

Señorita Casilda Caballero Gil, 516.

Don Carlos de Baraibar y Españaburu, 584.

Señorita María Primitiva Olmo Muñoz, 572.

Don José Fornóvi García, 497.

Señorita Herminia Carmona Pérez, número 261.

Don Alfonso García-Bravo y Fernández-Marcote, 105.

Señorita Juana González-Mata y Moya, 667.

Señorita Paula Muñoz Fernández, número 589.

Don Jenaro Romero Ríos, 243.

Señorita María de los Milagros Casillejo Pascios, 414.

Don Enrique Antonio Castillejo Pascios, 210.

Señorita Capitolina Alegre Santos, número 661.

Señorita Antonia Méndez Navarro, número 506.

Don José Valverde Zúñiga, 576.

Don Manuel Bobillo Pérez, 417.

Don Salvador Mellado y de Zulueta, número 427.

Señorita María Paz Mazario Roig, número 203.

Don Manuel González Gabarrón, 519.

Don Francisco González-Salas y Quiñones, 195.

Señorita Virginia Ortiz de Landazuri, 218.

Don Carmelo Cebada Soto, 515.

Don Angel Moratilla Revuelta de Guzmán, 284.

Señorita Concepción Rodríguez Márquez, 693.

Don Jaime de la Portilla Palau de Comarema, 675.

Señorita Clotilde Desay y Fernández de Angulo, 473.

Don Juan José Cuervo Barbero, 10.

Señorita Aurora González Dubieta y González del Campillo, 568.

Señorita María del Pilar Gil y Bascicoa, 432.

Don Emilio Rodríguez Lacambra, número 657.

Don Juan Manuel de Pereyra y Cardus, 325.

Don Francisco del Amo Cocho, 399.

Don Diego Yeste Garrido, 106.

Don Enrique García González, 276.

Don Justino Isasi Eguía, 251.

Señorita Teresá González Guillén, número 464.

Don Antonio Daza Pedraz, 280.

Señorita Rafaela Olague Arrieta, número 251.

Don Ramón Sánchez Gutiérrez, 277.

Señorita Magdalena Pérez Panadero, 299.

Don Juan Rosado Arroyo, 332.

Don Federico Aguirre Prado, 620.

Señorita Angeles Torroba Torroba, número 341.

Don Mariano Castellanos Santamaría, 423.

Señorita Inés Martínez Rubio, 6.

Don Alfredo Luengo Rodríguez, 45.

Don José María Álvarez de Toledo y Llano, 350.

Don Juan Menacho Sánchez, 440.

Don Emilio García Ortega, 366.

Don Fulgencio Huerta Sánchez, 92.

Señorita Florinda Coulo Felices, número 232.

Don José Garnes Céspedes, 605.

Don Eugenio Sáez Vicente, 317.

Don Nicolás Sáez Vicente, 24.

Don Ramón Sánchez Múgica, 533.

Don Eduardo Cano Balbás, 458.

Don Ramón Arenas Puig, 578.

Don Alfredo Carreras Beltrán, 415.

Don Francisco Angel Escudero Gorro, 47.

Señorita Gabina Montero Muñoz, número 270.

Señorita Consuelo Barrada Bueno, número 513.

Don Gonzalo Fonseca de la Montaña, 132.

Don Eloy Sánchez López, 595.

Señorita María del Carmen Calvo Julián, 189.

Don Rafael Navarrete Samper, 19.

Don Juan Bautista Allés y Roig, 13.

Don Arturo Núñez Maza, 696.

Señorita Amelia Guinea Rey, 457.

Don Camilo Lorenzo Amador, 500.

Don Alfonso Juárez y Juárez, 70.

Señorita María Josefa Lombardía Galleiró, 72.

Don Francisco Pipó Mérida, 170.

Don Avelino García y Sánchez Corgolludo, 695.

Don Ramiro Mallagray y Rodríguez, número 562.

Señorita Angela Burgo Crespo, 610.

Don Manuel de la Vega Samper, 384.

Don Antonio Barreiro Rodríguez, número 478.

Don Rafael Navarro Serret, 269.

Don Daniel Salvadores Poyán, 369.

Don José Álvarez Campo, 397.

Don Carlos de Urdapilleta Planelles, 470.

Don Miguel de la Peña Sevillano, número 455.

Don Emiliano Talavera López, 603.

Don Miguel Escudero Peña, 597.

Señorita Encarnación Núñez Márquez, 596.

Don Francisco Redondo Casal, 205.

Señorita Eloisa Redondo Casal, 262.

Don Faustino Artero Ortega, 154.

Don Delfín Clemente Betes, 320.

Don Valeriano Aragón Marino, 82.

Don José María Balsalobre Brihueza, 518.

Señorita María del Pilar Lázaro Junquera, 550.

Señorita María Peralta Peralta, 258.

Don Luis Balzola Pérez, 431.

Don José María Olivera Bailos, 363.

Señorita Arsenia Pilar García de las Mercedes, 347.

Don Francisco Madrigal Martínez, número 542.

Don Ambrosio Madrigal Madrigal, número 577.

Don Antonio Pomar Tarongi, 56.

Don Mariano Luis Merchán y García-Cano, 347.

Don Federico Martín De Fresneda, número 614.

Don Juan D'lom Alonso, 186.

Señorita Luisa Ordax García, 124.

Don Francisco Jerez Atienza, 289.

Don Emilio de la Rubia Alcalde, número 348.

Señorita María Josefa Calderón Almansa, 228.

Señorita Julia Pagés y Millán, 349.

Don Luis P. Calzada Muñoz, 409.

Don Manuel Tena de Ibarra, 287.

Señorita María Castejón Rico, 149.

Don Eulogio Moreno Álvarez, 495.

Don Severiano López de Arenosa y Rodríguez, 632.

Don Rafael Castillo Avila, 274.

Don Cristóbal González García, 686.

Don Bartolomé Iglesias Calderón, número 367.

Don Juan Manuel Gámez Caro, 246.

Don Angel Soto Onsurbe, 406.

Don Miguel Picó Varela, 484.

Don Manuel Menéndez Méndez, 62.

Señorita Manuela García Frías, 613.

Señorita Gabriela Lozano Ochoa, número 152.

Don Mauro Fermín y García-Ochoa, 447.

Don Luis Núñez Franco, 11.

Señorita Carmen Fernández Moreno, 236.

Don José Bernardo Pérez Guerrero, número 600.

Don José León Martínez Sánchez, número 257.

Don Ignacio Ruiz Arias, 34.

Don Floreal Escol Ruiz, 500.

Señorita Vicenta Josefa Carabias Sánchez-Ocaña, 219.

Don Higinio Rodríguez Bravo, 435.

Señorita Gracia Pérez Bocanegra, número 474.

Don Francisco Pérez Becanegra, número 333.
 Don Rafael Díaz Barra, 476.
 Señorita Consuelo Martínez Carrera, 80.
 Don José Sáinz de Aja y Mourillo, número 319.
 D. Francisco del Val Alvarez, 74.
 Don Jerónimo Esteban González, número 422.
 D. Félix Páez Martínez, 379.
 Don Manuel de Torre García, 437.
 Don Antonio Rivera Montserrat, 377.
 Don Gonzalo Montero Mozo, 402.
 Señorita Teresa López de Bustamante y Cadenas, 509.
 Don José María Ojales Marín, 231.
 Señorita Magdalena García Pizalla, número 162.
 Señorita María del Socorro Charleta Crespo, 402.
 Don Eduardo Herrero Pérez, 604.
 Don Antonio Lage Sánchez, 84.
 Don José Rivas Marín, 87.
 Señorita Carmen González Señorena, 303.
 Don Pedro Caba Lenda, 364.
 Señorita Soledad Pérez Sánchez, número 481.
 Don Ramón Gil y Esteban, 50.
 Don Rufino Zúñiga Hernández, número 12.
 Don Liduvino Francisco Pérez y Marín, 68.
 Señorita María Zaldívar Pérez Arcaza, 669.
 Don Bonifacio Ugena Ramírez, 328.
 Don Francisco de la Fuente Hita, número 96.
 Señorita María Victoria de la Fuente Hita, 146.
 Señorita Ana Ribalta Condomí, 551.
 D. José Cecilio Leiras, 647.
 Don Feliciano González Janeiro, número 199.
 Señorita Celia Carrichena González, 636.
 Señorita María de las Nieves Sánchez González, 29.
 Señorita Isabel Carrasco Herrero, número 586.
 Don José Esteban Bort Fernández, número 455.
 Señorita María de los Angeles San Blas Rodríguez, 224.
 Señorita Demetria García Abaurre, número 399.
 Señorita María Soledad Crespo Pacheco, 310.
 Señorita Remedios Oyiedo García, número 699.
 Don David Arroyo Malute, 459.
 Don Vicente Llorca Navarro, 604.
 Don Rafael Serrano Rosas, 147.
 Don Pascual Parreño Barquero, número 304.
 Don Félix Tova Díaz, 198.
 Señorita Rosa Bravo Rey, 340.
 Don Rafael Mombiedro Piñeiro, 549.
 Don Teribio Navarro Talón, 44.
 Señorita Pilar Sancho Forcada, 98.
 Don Francisco Avilés Blanco, 88.
 Don José María Fornies y Arraiza, número 468.
 Don Juan Eugenio Pedreira Deibe, número 214.
 Señorita María Montes Rodríguez, 9.
 Don Francisco García de la Rasilla y García de los Ríos, 671.
 Señorita María del Dulce Nombre Pavón y García, 308.
 Don Isidoro Francisco Borreguero y González, 436.

Don Juan Angel Villaseñor Plaza, número 126.
 Señorita Natividad Sáez Gutiérrez, número 271.
 Señorita Mercedes Lara Rovilla, número 648.
 Don Fernando Miranda y G. del Valle, 424.
 Don Julián Jaime Martínez y Rubia, 523.
 Don José Gorriño Galvache, 668.
 Don José María García Mauri, 255.
 Don Manuel Martínez y Martínez, número 439.
 Señorita María de las Mercedes Polo Salvatierra, 142.
 Don Joaquín Linares Aranzabe, 213.
 Señorita Sofía Rodríguez Monjón, número 450.
 Don Vicente Ruiz López, 692.
 Don José de Guindos Camacho, 311.
 Señorita María de Lourdes Bieda Morcillo, 250.
 Don José Macía Macía, 649.
 Señorita María Alba de Aldama, 615.
 Señorita Elisa Fernández Nadal-may, 617.
 Don Miguel de Llano y del Pino, número 138.
 Don Emilio Gutiérrez María, 539.
 Señorita Margarita Guinea Villar, número 222.
 Señorita María Francisca Vázquez González, 412.
 Don Luis González Cuesta, 300.
 Don José García Alvaro, 429.
 Don Alfonso Gamarra Legu, 387.
 Don Enrique Mozas Mesa, 322.
 Señorita Africa Esperanza González Bambeyte, 392.
 Don Manuel de la Rosa Ramírez, número 390.
 Señorita Josefina Molina Fernández, número 408.
 Don Juan Guervós Guerra, 565.
 Don Faustino Benito y de la Cruz, número 42.
 Don Benigno Blanco López, 48.
 Don Manuel Riveiro y Pérez, 174.
 Don Francisco Javier Vicente Blanco, 631.
 Señorita Cristina Romero Mantu-
 nez, 582.
 Don Casares González Cembrano, número 268.
 Don Juan Ruiz Guerrero, 282.
 Don Estanislao Calle Teruel, 146.
 Don Angel Fernández Gutiérrez, número 641.
 Señorita María Justa García Escorial, 643.
 Don Pablo Torres González, 124.
 Señorita María de las Angustias Si-
 cluna y Bueno, 846.
 Don Antonio Madronal Jiménez, 7.
 Don Angel Rosales Díaz, 545.
 Por acuerdo del Tribunal, los exá-
 menes de la primera parte del ejer-
 cicio práctico (Gramática y Aritmética) dará principio en el local y hora
 que se indicará oportunamente y con
 la debida antelación en el tablón de
 anuncios de este Ministerio, el día 18
 del próximo mes de Febrero; quedando
 convocados al efecto todos aque-
 llos que no siendo bachilleres hayan
 de efectuar este ejercicio.
 Lo que se hace público a los efectos
 prevenidos en la convocatoria.
 Madrid, 26 de Enero de 1926.—El
 Secretario del Tribunal, Fernando
 Moreno.—V.º B.º: El Presidente,
 Eduardo Ponce de León.

SUBASTAS

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE PESCA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha y con estricta sujeción al pliego de condiciones que a continuación se inserta, se saca a licitación pública el usufructo del pesquero de anadurba denominado "Torre del Puercu", sito en aguas de la provincia marítima de Cádiz, fijándose en tres meses el plazo que ha de mediar entre la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID y la celebración de aquel acto, conforme previene el vigente Reglamento para la pesca con el arte de anadurba, aprobado por Real decreto de 4 de Julio de 1924, publicado en la GACETA DE MADRID de 9 del mismo mes y año con las correcciones que se expresan en la GACETA del 23 del expresado mes de Julio.

La apertura de pliegos se efectuará en Madrid en la Dirección general de Pesca y ante la Junta a que hace referencia el artículo 30 del Reglamento vigente.

Las personas que deseen tomar parte en la licitación presentarán sus proposiciones en los Registros de las Direcciones locales de Pesca de las provincias marítimas del Reino o en el Registro general de la Dirección general de Pesca hasta cinco días antes, sean o no festivos, del de la celebración de la subasta, señalándose las horas de diez a doce de la mañana de los días hábiles para la entrega de las mismas.

En las provincias marítimas de las islas Baleares y Canarias se presentarán aquéllas hasta quince días antes de la fecha designada, la cual se publicará en la GACETA DE MADRID.

Los pliegos de proposición han de extenderse en papel timbrado de una peseta, entregándolos dentro de un sobre blanco cerrado y rubricado por el interesado, según determina el antes expresado artículo 30 del Reglamento vigente. A éstos se acompañarán, por separado, la cédula personal y el resguardo que acredite haber consignado el solicitante en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales de provincias, en concepto de fianza provisional, una cantidad igual o superior al tipo de licitación señalado para la subasta. Dicho depósito podrá hacerse en metálico o en valores cotizables del Estado al tipo de cotización del día anterior hábil al de la fecha en que se consiguiera, admitiéndose los títulos de la Deuda amortizable por todo su valor. Si los pliegos no estuvieren firmados por el proponente, sino por otra persona, se acompañará a los mismos el poder correspondiente.

Dichos pliegos de proposición llevarán adherido únicamente el timbre especial de recargo del 10 por 100 que determina el Real decreto de 20 de Marzo de 1925, y se rechazarán aquéllas proposiciones que lleven cualquier otra póliza pegada al papel, así como no se admitirá, después de abierto el primer sobre, documento alguno que

pretenda dar validez a los pliegos ya presentados, y se declarará nulo todo aquel al que le falta algún requisito.

En lo demás se someterán los licitadores a las prescripciones del mencionado Reglamento.

Madrid, 19 de Enero de 1926.—El Director general, Odón de Buen.

Pliego de condiciones bajo las cuales se saca a licitación pública la concesión por veinte años del usufructo del pesquero de almadraba denominado "Torre del Puerto", sito en aguas del distrito de Conil, provincia marítima de Cádiz.

1.º El tipo para la subasta será de doscientos mil (200.000) pesetas anuales.

2.º Los trámites de la subasta y concesión se regirán por el Reglamento de Almadrabas vigente, aprobado por Real decreto de 4 de Julio de 1924, a cuyas prescripciones se obliga al concesionario y en las cuales están contenidos sus derechos.

3.º Las dudas y cuestiones que surjan respecto al cumplimiento de las condiciones de la concesión se resolverán por la Administración, contra cuyas resoluciones podrá el interesado utilizar el recurso contencioso-administrativo cuando a ello hubiera lugar con arreglo a la ley.

4.º Para que pueda ser admitida cualquier reclamación del interesado, será condición precisa que a la misma acompañe la carta de pago, documento o resguardo que le expida la Hacienda acreditativo de hallarse al corriente del pago del canon contratado, así como también acreditar documentalmente que lo está de todo lo que adeude en concepto de multas, desestimándose cualquier instancia que elevó el concesionario sin cumplir con tales requisitos.

5.º La situación asignada al pesquero queda determinada en la siguiente forma:

Situación de la base.

La base en tierra quedará determinada por la línea recta que une los puntos A y B del plano, que corresponden, respectivamente, a "Torre del Puerto" y "Torre Bermeja", cuyas situaciones geográficas son:

Punto A.—Latitud Norte, 36° 19' 39" y longitud, 0° 2' 39" Este de San Fernando, igual a 6° 9' 41" Oeste de Greenwich.

Punto B.—Latitud Norte, 36° 22' 13" y longitud, 0° 0' 53" Este de San Fernando, igual a 6° 41' 27" Oeste de Greenwich.

Situación del pesquero.

La situación del pesquero se representa en el plano por el punto C y queda determinada por los ángulos A B C, 41° 49' 30", y B A C, 90°.

6.º El largo de la rabeira de fuera no podrá exceder de dos mil metros y el de la de tierra en armonía con lo que preceptúa el artículo 13 de este Reglamento.

7.º La almadraba pescará de paso y retorno.

8.º La almadraba será precisamente de buche.

CONDICIONES ADICIONALES

9.º El último estado demostrativo de pesca que remita el concesionario, en virtud de lo que previene el artículo 36 del Reglamento aprobado por Real decreto de 4 de Julio de 1924, por el que ha de regirse esta concesión, servirá de base a toda resolución que se dicte y tenga relación con el mismo; bien entendido que no se admitirá reclamación alguna por error en lo consignado si con ello se lesionan intereses del Estado. Esta condición no releva al concesionario de la responsabilidad que pueda tener por la alteración de la verdad que pase de los límites racionales de equivocación.

10.º El concesionario tendrá la obligación de comunicar anualmente, o antes si fuera necesario, a la Dirección general de Pesca, por conducto del Director de Pesca de la provincia en que radique el pesquero, los domicilios del representante y sustituto de éste, donde puedan recibir las comunicaciones que les dirijan el Gobierno y sus delegados.

Si se faltase a esta condición o el representante y su sustituto se hallasen ausentes de los domicilios designados, será válida toda notificación siempre que se deposite en la Alcaldía correspondiente al domicilio del primero.

11.º El adjudicatario, al firmar el contrato, deberá nombrar el apoderado a que se refiere el artículo 39 del vigente Reglamento y justificará tener asegurados los obreros contra accidentes del trabajo o prestará fianza con tal objeto, dando así cumplimiento a lo preceptuado en la ley de 10 de Enero de 1922.

12.º Se acreditará oportunamente el cumplimiento de las prescripciones relativas al retiro obrero, a que se refiere el Real decreto de 11 de Marzo de 1919, el Reglamento de 21 de Enero de 1921 y la Real orden de Marina de 18 de Abril de 1922.

13.º Caso de tomar parte en la subasta Compañías o Sociedades deberán acreditar, mediante la correspondiente certificación, que se unirá a sus proposiciones, que no forman parte de las mismas ninguna de las personas comprendidas en los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 12 de Octubre de 1923.

Madrid, 19 de Enero de 1926.—El Director general, Odón de Buen.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., en su nombre (en nombre de D. ..., para lo que se halla competentemente autorizado) hago presente que, impuesto del anuncio inserto en la GACETA DE MADRID número ... (fecha) para subastar el usufructo del pesquero "...", se comprometo a tomar éste en arrendamiento con estricta sujeción a lo prescrito en el pliego de condiciones y en el Reglamento de Almadrabas vigente y a pagar cada semestre al Estado la cantidad de ... pesetas.

Para los efectos oportunos designa en la capital de la provincia en que radica el pesquero, como su domicilio, el piso ... de la casa ... número ... de la calle ...

(Fecha y firma.)

3-241

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

SECCION DE AGUAS.—TRABAJOS HIDRAULICOS

Autorizada esta Dirección general por Real orden de 20 del actual para realizar un concurso para la adquisición, transporte y montaje de la tubería, maquinaria y línea de transporte de la instalación del salto para la Central eléctrica del pantano de Reguejada (Palencia), ha señalado el día 20 del mes de Febrero del corriente año, a las doce, para la apertura de los pliegos que presentan los concursantes.

El pliego de condiciones facultativas y el de las particulares y económicas, así como el modelo de proposición, se hallarán de manifiesto en la Sección de Aguas del Ministerio de Fomento y en la Jefatura del Canal de Castilla y Canalización del Muro-nares, sito en esta Corte, calle de la Lealtad, número 11, bajo, izquierda, durante las horas hábiles de oficina, admitiéndose proposiciones en la referida Sección de Aguas hasta las tres horas del día 19 de Febrero próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en papel sellado de la clase octava y con el timbre provincial, ajustadas al adjunto modelo de proposición.

Los concursantes podrán proponer con toda libertad el sistema y detalles que crean convenientes, siempre que se ajusten a lo preceptuado en el pliego de condiciones facultativas, debiendo acompañar a la proposición la oferta correspondiente, compuesta de memoria, planos y presupuestos, con el detalle necesario, para que queden completamente definidas las maquinarias y accesorios de la instalación, y el poder o documento que acredite la presentación que, en su caso, pueda ostentar el proponente. Además, si presenta proposición alguna Sociedad o Empresa habrá de acompañar a la misma la certificación exigida por el artículo 5.º del Real decreto de 12 de Octubre de 1923.

Por separado, y a la vista, se entregará el documento que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos la cantidad de cinco mil trescientas (5.300) pesetas como garantía de la oferta.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, ante esta Dirección general, en forma análoga a la prevista en la Instrucción para subastas de 11 de Septiembre de 1886.

La Administración, teniendo en cuenta la competencia y práctica de los proponentes, así como el precio pedido, elegirá la proposición más conveniente, aun cuando no sea la más económica, reservándose el derecho de rechazarlas todas y de proponer modificaciones a las que con ellas considere aceptables, previo informe del Consejo de Obras públicas.

El resultado del concurso se publicará en la GACETA DE MADRID, pudiendo los concursantes, con excepción del adjudicatario, si lo hubiere, retirarlo.

Depósitos a partir de la fecha de la adjudicación.

Madrid, 21 de Enero de 1926.—El Director general, Gelabert.

Modelo de proposición.

D. ..., vecino de ..., enterado del anuncio inserto en la GACETA DE MADRID del día ... de ... de 1926 y de los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas para el suministro y montaje de maquinaria, tubería y línea de transporte de la instalación del salto para la Central eléctrica del pantano de Requejada, se compromete a ejecutar dicho suministro y montaje con sujeción a dichos pliegos de condiciones y al proyecto que acompaña en plazo (a conveniencia de la Administración) mínimo de tres (3) meses y máximo de cinco (5) meses, a los siguientes precios:

PRESUPUESTO

- Una tubería de carga, completa, capaz de conducir 1.600 litros por segundo, y sus bifurcaciones para alimentar las dos turbinas, colocada en obra al precio de ... (en letra)..... (Cifra)
 - Dos turbinas capaces cada una para un salto de 12,06 metros y un caudal de 800 litros por 1" con todos sus accesorios y las tuberías de aspiración, colocadas en obra al precio de ... (letra) cada una..... (Cifra)
 - Dos alternadores de corriente trifásica de 75 kilovoltamperes de potencia cada uno con sus excitatrices y accesorios, colocados en obra al precio de ... letra ... cada uno..... (Cifra)
 - Un cuadro de distribución, compuesto de tres paneles, con todos los aparatos de medida, contraste y acoplamientos necesarios, montado en obra al precio de ... (letra)..... (Cifra)
 - Dos juegos de aparatos de protección completos, montados en obra al precio de ... (letra) ... cada uno..... (Cifra)
 - Un grupo convertidor, compuesto de motor trifásico y dinamo de corriente continua, de 400 volts de tensión, con todos sus accesorios, colocado en obra al precio de ... (letra)..... (Cifra)
 - Un cuadro de distribución, compuesto de dos paneles, con todos los aparatos de medida y contraste necesarios, montado en obra al precio de ... (letra)..... (Cifra)
 - Una línea de transporte con tres conductores, incluidos los postes, soportes y aisladores necesarios, montada en obra al precio de ... (letra)..... (Cifra)
- (Fecha y firma del proponente)

Domicilio ... S—247

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE ALMERIA

CONSERVACION DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 11 de Febrero próximo se admitirán únicamente en las Jefaturas de Obras públicas de las provincias de Granada y Murcia y en esta Jefatura, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme en los kilómetros 12 al 17 de la carretera de Aguilas a Vera, cuyo presupuesto asciende a 45.833,25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 2.292,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, calle de Martínez Campos, núm. 14 duplicado, el día 16 de Febrero de 1926, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Almería, 19 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Angel Ochotorena. S—160

Hasta las trece horas del día 11 de Febrero próximo se admitirán únicamente en las Jefaturas de Obras públicas de las provincias de Granada y Murcia y en esta Jefatura, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme en los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar, cuyo presupuesto asciende a 30.720,70 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 1.536,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, calle de Martínez Campos, núm. 14 duplicado, el día 16 de Febrero de 1926, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Almería, 19 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Angel Ochotorena. S—161

Hasta las trece horas del día 11 de Febrero próximo se admitirán únicamente en las Jefaturas de Obras públicas de las provincias de Granada y Murcia y en esta Jefatura, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme en los kilómetros 77 al 89 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, cuyo presupuesto asciende a 27.034,20 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 1.352,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, calle de Martí-

nez Campos, núm. 14 duplicado, el día 16 de Febrero de 1926, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Almería, 19 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Angel Ochotorena. S—162

Hasta las trece horas del día 11 de Febrero próximo se admitirán únicamente en las Jefaturas de Obras públicas de las provincias de Granada y Murcia y en esta Jefatura, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme en los kilómetros 40 al 47 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, cuyo presupuesto asciende a 45.172,00 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 2.250,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, calle de Martínez Campos, núm. 14 duplicado, el día 16 de Febrero de 1926, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Almería, 19 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Angel Ochotorena. S—163

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE BADAJOZ

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las de Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Toledo, Huelva y Sevilla, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 31 al 37 de la carretera de Castuera a Guareña, cuyo presupuesto asciende a 56.490 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional 2.824,50 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Muñoz Torrero, número 15, el día 20 de Abril citado mes, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio y además, en uno y otro caso, con el timbre del impuesto provincial, desechándose, desde luego, la que al abrirse no resulte con ambos requisitos cumplidos.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Badajoz, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Joaquín Tafur. S—249

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las de Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Toledo, Huelva y Sevilla, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 1 al 21 de la carretera de Barcarrota a Chelva, cuyo presupuesto asciende a 43.327,10 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional 2.166,37 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Muñoz Torrero, número 15, el día 20 del citado mes, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio y además, en uno y otro caso, con el timbre del impuesto provincial, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Badajoz, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Tafur.
S—250

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las de Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Toledo, Huelva y Sevilla, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 126 al 129, 173 y 181 al 187 de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, cuyo presupuesto asciende a 57.892,71 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional 2.894,64 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Muñoz Torrero, número 15, el día 20 del citado mes, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio y además, en uno y otro caso, con el timbre del impuesto provincial, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Badajoz, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Tafur.
S—251

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las de Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Toledo, Huelva y Sevilla, a horas hábiles de oficina, para

optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 98 al 107 y 112 al 115 de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, cuyo presupuesto asciende a 84.383,68 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional 4.219,18 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Muñoz Torrero, número 15, el día 20 del citado mes, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio y además, en uno y otro caso, con el timbre del impuesto provincial, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Badajoz, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Tafur.
S—252

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las de Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Toledo, Huelva y Sevilla, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 1 al 6 y 26 al 31 de la carretera de Herrera del Duque a la de Navahermosa a Logroñán, cuyo presupuesto asciende a 49.425,85 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional 2.471,29 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Muñoz Torrero, número 15, el día 20 del citado mes, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio y además, en uno y otro caso, con el timbre del impuesto provincial, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Badajoz, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Tafur.
S—253

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE CÁDIZ

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Sevilla, Málaga y Huelva, en horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera

subasta de las obras de acopios de piedra para conservación incluso su empleo en recargos en la carretera de Algodonales a la de Ronca a la Estación de Gobantes por Olvera (sección de Olvera a Cuevas del Becerro), kilómetros 11 al 14, cuyo presupuesto asciende a 27.056,55 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 1.353 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Cádiz, el día 20 del expresado mes de Febrero, a las once horas.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio y un timbre de 0,10 pesetas del impuesto provincial. Las Empresas, Compañías o Sociedades están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 Octubre de 1923, GACETA del día siguiente.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la mencionada Jefatura, calle Zaragoza, número 7, en los días y horas hábiles de oficina.

Cádiz, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, P. A., Juan Romero Carrasco.
S—174

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Sevilla, Málaga y Huelva, en horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra para conservación incluso su empleo en recargos en la carretera del Puerto de Santa María a Sanlúcar de Barrameda y Bonanza, kilómetros 1 al 24, cuyo presupuesto asciende a pesetas 113.815,50, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 5.691,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Cádiz, el día 20 del expresado mes de Febrero, a las once horas.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio y un timbre de 0,10 pesetas del impuesto provincial. Las Empresas, Compañías o Sociedades están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 Octubre de 1923, GACETA del día siguiente.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la mencionada Jefatura, calle Zaragoza, número 7, en los días y horas hábiles de oficina.

Cádiz, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, P. A., Juan Romero Carrasco.
S—173

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Sevilla, Málaga y Huelva, en horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de pie-

da para conservación, incluso su empleo en recargos en la carretera de Cádiz a Málaga, kilómetros 42 al 49 y 76 al 126, cuyo presupuesto asciende a 69.378,39 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1923 y la fianza provisional de 3.464,09 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Cádiz, el día 20 del expresado mes de Febrero, a las once horas.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio y un timbre de 0,10 pesetas del impuesto provincial. Las Empresas, Compañías o Sociedades están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 Octubre de 1923. GACETA del día siguiente.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la mencionada Jefatura, calle Zaragoza, número 7, en los días y horas hábiles de oficina.

Cádiz, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, P. A. Juan Romero Carrasco.

S—172

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CORUÑA

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 9 de Febrero próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en las de Lugo y Pontevedra, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de conservación de la carretera de segundo orden de Betanzos a Jubia, kilómetros 13 al 17, cuyo presupuesto asciende a 47.508,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 2.380 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura el día 13 de Febrero próximo, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

La Coruña, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, José Real.

S—310

Hasta las trece horas del día 9 de Febrero próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en las de Lugo y Pontevedra, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de conservación de la carretera de tercer orden de Boimorto a Muros, kilómetros 66 al 72, cuyo presupuesto asciende a 23.488 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 1.174 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura el día 13 de Febrero próximo, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

La Coruña, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, José Real.

S—311

Hasta las trece horas del día 9 de Febrero próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en las de Lugo y Pontevedra, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de conservación de la carretera de primer orden de Madrid a La Coruña, kilómetros 587 al 607 y variación, cuyo presupuesto asciende a 135.365,06 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1923 y la fianza provisional de 6.768 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura el día 13 de Febrero próximo, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

La Coruña, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, José Real.

S—312

Hasta las trece horas del día 9 de Febrero próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en las de Lugo y Pontevedra, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de conservación de la carretera de tercer orden de Santiago a la Estrada, kilómetros 1 al 12, cuyo presupuesto asciende a pesetas 28.413,27, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 1.421 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura el día 13 de Febrero próximo, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

La Coruña, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, José Real.

S—313

Hasta las trece horas del día 9 de Febrero próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en las de Lugo y Pontevedra, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de conservación de la carretera de tercer orden de Portobello a Malpica, sección de Curtis a Ordenes, kilómetros 1 al 21, cuyo presupuesto asciende a 30.878,55 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 1.924 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura el día 13 de Febrero próximo, a las doce de su mañana.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

La Coruña, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, José Real.

S—314

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE GRANADA

CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Almería, Murcia, Albacete, Córdoba, Málaga y Jaén, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos en los kilómetros 3 al 7, 11 al 14, 20 al 24, 23 al 25, 43 al 46, 54 al 57, 61 al 62 y 70 al 72 de la carretera de segundo orden de Granada a Motril, cuyo presupuesto asciende a 69.415,00 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 3.471,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Granada (calle de Mesones, 21) el día 20 de Febrero, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio y además en uno y en otro caso con el timbre del impuesto provincial, desechándose desde luego la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos (Real orden 3 de Noviembre de 1925.)

Granada, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Emilio Martínez.

S—191

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Almería, Murcia, Albacete, Córdoba, Málaga y Jaén, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos en los últimos 500 metros del kilómetro 448 y kilómetros 449 al 452 de la carretera de primer orden de Bailén a Málaga y kilómetros 62 al 65 y 68 al 71 de la carretera de segundo orden de Alcaudete a Granada, cuyo presupuesto asciende a 69.387,87 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929, y la fianza provisional de 3.469,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Granada (calle de Mesones, 21) el día 20 de Febrero, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en pa-

pel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio y además en uno y en otro caso con el timbre del impuesto provincial, desechándose desde luego la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos. (Real orden 3 de Noviembre de 1925.)

Granada, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Emilio Martínez.
S—190

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Almería, Murcia, Albacete, Córdoba, Málaga y Jaén, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos en los kilómetros 246 al 258 de la carretera de segundo orden de Murcia a Granada, cuyo presupuesto asciende a 34.503,45 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 1.725,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Granada (calle de Mesones, 21) el día 20 de Febrero, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio y además en uno y en otro caso con el timbre del impuesto provincial, desechándose desde luego la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos. (Real orden 3 de Noviembre de 1925.)

Granada, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Emilio Martínez.
S—188

Hasta las trece horas del día 15 de Febrero próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Almería, Murcia, Albacete, Córdoba, Málaga y Jaén, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos en los kilómetros 1 al 7 de la carretera de tercer orden de Baza a Huelva, cuya presupuesto asciende a 34.912,14 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928, y la fianza provisional de 1.746,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Granada (calle de Mesones, 21) el día 20 de Febrero, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio y ade-

más en uno y en otro caso con el timbre del impuesto provincial, desechándose desde luego la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos. (Real orden 3 de Noviembre de 1925.)

Granada, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Emilio Martínez.
S—189

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE LÉRIDA

Hasta las trece horas del día 13 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Barcelona, Gerona, Tarragona, Zaragoza y Huesca, a horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra para conservación, incluso su empleo en recargos de los kilómetros 9 al 24 de carretera de Tárrega a Arbeca, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 62.875,52, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927 y la fianza provisional de 3.144 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la rambla de Fernando, número 33, el día 18 de Febrero próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lérida, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe accidental, V. Ruiz Cisneros.
S—192

Hasta las trece horas del día 13 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Barcelona, Gerona, Tarragona, Zaragoza y Huesca, a horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra para conservación, incluso su empleo en recargos de los kilómetros 469 a 478 de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 79.991,49 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 4.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la rambla de Fernando, número 33, el día 18 de Febrero próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Lérida, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe accidental, V. Ruiz Cisneros.
S—193

Hasta las trece horas del día 13 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras pú-

blicas de esta provincia y en las de Barcelona, Gerona, Tarragona, Zaragoza y Huesca, a horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra para conservación, incluso su empleo en recargos de los kilómetros 26 al 34 de la carretera de Cervera a Pons, cuyo presupuesto asciende a 79.990,64 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 4.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la rambla de Fernando, número 33, el día 18 de Febrero próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Lérida, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe accidental, V. Ruiz Cisneros.
S—194

Hasta las trece horas del día 13 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Barcelona, Gerona, Tarragona, Zaragoza y Huesca, a horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra para conservación, incluso su empleo en recargos de los kilómetros 3 al 14 de la carretera de Lérida al Puente de la Clamor, cuyo presupuesto de contrata asciende a 54.516,30 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 3.226 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la rambla de Fernando, número 33, el día 18 de Febrero próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Lérida, 20 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe accidental, V. Ruiz Cisneros.
S—195

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE LOGROÑO

Hasta las trece horas del día 8 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento de Álava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación del firme incluso su empleo, en los kilómetros 76 al 86 de la carretera de Burgos a Logroño, cuyo presupuesto asciende a 102.327 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio de 1927-1928, y la fianza provisional de 5.116,35 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, los días y horas hábiles de oficina, debiendo celebrarse la subasta en la misma el día 13 de Febrero próximo, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común, con póliza de igual precio, y además, en uno y otro caso, con timbre del impuesto provincial, desechándose desde luego la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

Logroño, 19 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Desiderio Pagola.
S—196

Hasta las trece horas del día 8 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento de Alava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación del firme sin empleo, en los kilómetros 15 al 18 de la carretera de Rincón de Soto a Arnedo, cuyo presupuesto asciende a 14.490 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio de 1926-1927, y la fianza provisional de 724,50 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, los días y horas hábiles de oficina, debiendo celebrarse la subasta en la misma el día 13 de Febrero próximo, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común, con póliza de igual precio, y además, en uno y otro caso, con timbre del impuesto provincial, desechándose desde luego la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

Logroño, 19 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Desiderio Pagola.
S—197

Hasta las trece horas del día 8 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento de Alava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación del firme sin empleo, en los kilómetros 321 y 322 de la carretera de Tarazona a Francia, cuyo presupuesto asciende a 23.228,67 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio de 1926-27, y la fianza provisional de 1.162 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, los días y horas hábiles de oficina, de-

biendo celebrarse la subasta en la misma el día 13 de Febrero próximo, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común, con póliza de igual precio, y además, en uno y otro caso, con timbre del impuesto provincial, desechándose desde luego la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

Logroño, 19 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Desiderio Pagola.
S—198

Hasta las trece horas del día 8 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria y Burgos y en las Secciones de Fomento de Alava y Navarra, a horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación del firme sin empleo, en los kilómetros 50, 51, 54 y 55 de la carretera de Logroño a Zaragoza, cuyo presupuesto asciende a 18.451,75 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la terminación del ejercicio de 1926-27, y la fianza provisional de 923 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, los días y horas hábiles de oficina, debiendo celebrarse la subasta en la misma el día 13 de Febrero próximo, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común, con póliza de igual precio, y además, en uno y otro caso, con timbre del impuesto provincial, desechándose desde luego la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

Logroño, 19 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Desiderio Pagola.
S—199

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE ORENSE

Hasta las trece horas del día 13 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura y en el de las provincias de Pontevedra, Lugo, León y Zamora, a horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en recargos en los kilómetros 26, 27 y 28 de la carretera de Puente de las Poldras a Pontevedra (sección de Celanova a Filgueira), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 22.181,77, siendo la fianza provisional de 1.110 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas los días y horas hábiles de oficina, debiéndose celebrar la subasta en la misma el día 18 de Febrero de 1926, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio, o además, en uno y otro caso, con timbres del impuesto provincial, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

Orense, 18 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Antonio Alvarez.
S—200

Hasta las trece horas del día 13 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura y en el de las provincias de Pontevedra, Lugo, León y Zamora, a horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en recargos de los kilómetros 1 al 27 de la carretera de Orense, San Clodio, cuyo presupuesto de contrata es de la cantidad de 49.584,78 pesetas, siendo la fianza provisional de 2.480 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas los días y horas hábiles de oficina, debiéndose celebrar la subasta en la misma el día 18 de Febrero de 1926, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio, y además, en uno y otro caso, con timbres del impuesto provincial, desechándose, desde luego, las que al abrirlas no resulten con ambos requisitos cumplidos.

Orense, 18 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, Antonio Alvarez.
S—201

Hasta las trece horas del día 13 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura y en el de las provincias de Pontevedra, Lugo, León y Zamora, a horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en recargos en los kilómetros 28 al 39 de la carretera de Orense a San Clodio, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 60.751,05 pesetas, siendo la fianza provisional de 3.038 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas los días y horas hábiles de oficina, debiéndose celebrar la subasta en la misma el día 18 de Febrero de 1926, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio, y además, en uno y otro caso, con timbres del impuesto provincial, desechándose desde luego las que al abrirlas no resultasen con ambos requisitos cumplidos.

Orense, 18 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Antonio Alvarez.
S—202

Hasta las trece horas del día 13 de Febrero próximo se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura y en el de las provincias de Pontevedra, Lugo, León y Zamora, a horas hábiles de oficina, para optar a la primera subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en recargos de los kilómetros 54 y 55 de la carretera de Puente Meljahoy a Orense, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 20.300,68 pesetas, siendo la fianza provisional de 1.015 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas los días y horas hábiles de oficina, debiéndose celebrar la subasta en la misma el día 13 de Febrero de 1926, a las once horas.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio, y además, en uno y otro caso con timbres del impuesto provincial, desechándose desde luego las que al abrirlas no resultasen con ambos requisitos cumplidos.

Orense, 18 de Enero de 1926.—El Ingeniero jefe, Antonio Alvarez.

S—203

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE SALAMANCA

Hasta las trece horas del día 3 de Febrero próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Cáceres, Valladolid y Zamora, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 4, 9, 10, 15, 17, 36 al 38, 66 al 70 y 95 al 110 de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, y 1, 6, 9 y 10 de la carretera de Yecla a la estación de Villavieja, cuyo presupuesto asciende a 119.314 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1929, y la fianza provisional 6.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, situada en la Avenida de Miral, número 14, el día 8 de Febrero de 1926, a las diez y ocho.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de peseta o en papel común con póliza de igual precio, y además, en uno y otro caso, con timbre del impuesto provincial, desechándose desde luego la que al abrirla no resulte con ambos requisitos cumplidos.

Salamanca, 19 de Enero de 1926.—El Ingeniero Jefe, B. Oliver.

S—211

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LAS ORDENES MILITARES, NÚMERO 77

Debiendo celebrarse nuevo concurso para la adjudicación del suministro de fluido eléctrico al cuartel de Santocildes, se tendrán en cuenta, por los que a él concurren, las condiciones siguientes:

1.º Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como legales, podrán examinarse en la oficina de Mayoría de este Regimiento, los días hábiles hasta el del concurso, de diez a trece y de quince a diez y ocho horas, y en este último día hasta la hora precisa de la constitución de la Junta.

2.º En el acto del concurso, que será público, tendrá lugar en el citado cuartel (Sala de Juntas) el día 13 del próximo mes de Febrero, a las diez horas, y ante la Junta Económica del Cuerpo, verificándose en la forma que determinan las condiciones legales.

3.º Para tomar parte en la subasta es condición indispensable que los licitadores acompañen a sus respectivas proposiciones la carta de pago que justifique haber impuesto en la Caja general de Depósitos o en alguna de sus sucursales el 5 por 100 del precio límite anual, que, provisionalmente y al solo efecto de precisar el importe de la garantía, se fija en 4.000 pesetas. Este depósito se constituirá a disposición del Sr. Presidente de la Junta. El rematante quedará obligado a depositar el 10 por 100 del importe anual de su oferta en el término de quince días, contados desde que se le notifique la aprobación del contrato.

4.º En el caso que dos o más proposiciones sean iguales, dejando en suspenso la adjudicación, se verificará licitación por puja a la llana, durante quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiera la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

5.º Las proposiciones se extenderán con arreglo a la condición segunda de las legales, ajustándose al modelo que se acompaña.

6.º Las proposiciones, bajo sobre cerrado y dirigido al Sr. Presidente de la Junta, se admitirán precisamente una vez constituida ésta y durante el transcurso de la primera media hora después de su constitución.

Astorga, 22 de Enero de 1926.—El Capitán Mayor accidental, Miguel Ruano.—V.º R.º el Teniente coronel, Jefe accidental (legible).

Modelo que se cita.

D. F. de T. y T., vecindado en ... (población), y ... (propietario, apoderado, gerente, etc.), de la ... (Sociedad, Compañía, etc.), al señor Presidente de la Junta Económica del Regimiento de Infantería de las Ordenes Militares, número 77, constituida para la adjudicación del suministro de fluido eléctrico al cuartel de Santocildes, de Astorga, tiene el honor de exponer:

Que teniendo conocimiento por el anuncio publicado en ... (GACETA, Boletín, etc.) de la celebración de la subasta, creyendo reunir las condiciones precisas para ello, se comprometo por la presente a suministrar el citado fluido al precio de ... (la cantidad en letra) ... céntimos la unidad kilovalio y cumplir exactamente las condiciones técnicas y legales de que tiene conocimiento, a cuyo fin acompaña los documentos siguientes:

1.º Último recibo de la contribución industrial (o certificado de la Administración de Contribuciones de la provincia, haciendo constar haber sido alta en la industria a que la contratación se refiere).

2.º Cédula personal.

3.º Poder extendido a su favor. (Caso de ser apoderado el solicitante.) S—243

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

CONSULADO DE ESPAÑA EN ROSARIO DE SANTA FE (REPÚBLICA ARGENTINA)

Este Consulado llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a impedir la unión de los apellidos López-Bonilla, de don Justo López Bonilla, hijo de don Gabriel y de doña Concepción, nacido el 9 de Agosto de 1877, en Torrecardeña, de la provincia de Granada; y de los hijos de éste, llamados Concepción, Aurora y Justo López Rivas, hijos de D. Justo López Bonilla y de doña Josefa Rivas Jiménez, nacidos el 5 de Junio de 1903, 27 de Julio de 1904 y 6 de Noviembre de 1908, respectivamente, en Torvizcón, de la provincia de Granada, para que en el perentorio término de tres meses, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Consulado, a los fines expuestos.

Rosario de Santa Fe, 9 de Diciembre de 1925.—El Vicecónsul honorario encargado del Consulado, Francisco Rey Grox.

X—269

CAJA COOPERATIVA DE CREDITO

SOCIEDAD COOPERATIVA

Esta Sociedad celebrará Asamblea general extraordinaria el día 15 de Febrero, a las diez de la noche, en su local social, rambla de Cataluña, 30 y 32, para tratar de la reforma de sus Estatutos.

Barcelona, 28 de Enero de 1926. El Gerente, Juan Roca.

X—268

ADMINISTRACION DE RENTAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Habiendo sufrido extravío la carta de pago número 937 de Intervención por ingreso pago de patente como contratista, a nombre

ción antes indicado, fijado en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura inferior al mismo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, y que para formar parte en el mismo se ha de consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del tipo por que salen a subasta. trito de la Inclusa, de esta Corte.

Barcelona, 20 de Enero de 1926.
El Secretario judicial, Antonio Cordero.
X—271

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA INCLUSA, DE MADRID

D. Dimas Camarero y Marrón, Juez de primera instancia del distrito de La Inclusa, de esta Corte.

Por el presente y a virtud de lo acordado en los autos que por el procedimiento especial del artículo 131 de la ley Hipotecaria insta la Sociedad anónima Banco de Crédito Industrial, contra la Compañía Ibérica de Telecomunicación, para la efectividad de un crédito hipotecario, se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la siguiente finca:

Solar sobre el que se ha construido, de nueva planta, un taller con varios anexos, sito en esta Corte, Montaña del Príncipe Pío, distrito judicial y municipal de Palacio, con fachada a los Paseos Alto y Bajo del Rey, segunda sección del Registro de la Propiedad de Occidente; linda: por el Sur, en línea de 20 metros, con fachada con el Paseo del Rey, en el que tiene el número 18; por la derecha, entrando, forma una línea quebrada, compuesta de tres rectas, la primera de 37 metros 15 centímetros, que forma un ángulo de 91 grados con la fachada; la segunda línea, que forma un ángulo recto con la primera, tiene dos metros 78 centímetros, y la tercera, normal a ésta en su extremo derecho tiene una longitud

de 36 metros; estas tres líneas lindan, en parte, con solar de doña Dolores Alvarez, antes terrenos de los herederos de D. José del Acebo, y en parte con la fábrica de botones de los Sres. Díez y Compañía, antes terrenos de doña María Capuz Pajés; por la izquierda, entrando, en línea de 75 metros, con terrenos de D. Ramón Pallarés, antes de doña María Capuz, y por el fondo, o testero, en línea de 24 metros 50 centímetros, con el Paseo Alto del Rey o de la Huerta, al cual forma también fachada. Las seis líneas descritas forman un polígono irregular, cuya superficie plana horizontal es de 1.384 metros cuadrados, equivalentes a 17.825 pies 92 décimos de otro, también cuadrados.

Para la celebración del remate, en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, núm. 1, se ha señalado el día 4 de Marzo próximo, a las once de la mañana, fijándose como condiciones siguientes:

Primera. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 450.000 pesetas, conforme a lo convenido por las partes en la escritura de préstamo.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 en efectivo de dicha cantidad.

Tercera. No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la tasación.

Cuarta. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes; entendiéndose asimismo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin

destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta. Asimismo podrán los que deseen tomar parte en la subasta visitar la finca hipotecada y examinar en ella la maquinaria y cuantos elementos la integran y se encuentran sujetos a la hipoteca.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, con veinte días de antelación, cuando menos, al señalado para la subasta, se expide el presente a 28 de Enero de 1926.—El Juez, Dimas Camarero.—El Secretario, Licenciado José Torres.

X—272

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL HOSPITAL, DE MADRID

El señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, en providencia dictada con fecha 26 del actual, ha admitido la demanda que en juicio declarativo de mayor cuantía ha promovido el Procurador D. Juan Montero, en nombre y representación de don Francisco Parro Jiménez, mandando conferir traslado de ella a los herederos de D. José María Blanco de Andrade, que lo son doña Dominga Blanco Andrade y doña Juana Blanco, y en su nombre sus hijos y nietos, así como a las demás personas que se consideren con derecho derivado de aquella sucesión, en concepto de demandados, emplazándoles para que en término de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma.

Y desconociéndose el domicilio o paradero de dichos demandados, a fin de que tenga lugar el emplazamiento, se expide la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID a 28 de Enero de 1926.—El Secretario, G. del Rivero.

X—267

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Paseo de San Vicente, 20.